





El Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación municipal explica que el día 26 de abril de 2021 visitará el municipio el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Presidente de la Diputación provincial de Toledo, acompañados de otras autoridades y Alcaldes, al objeto de inaugurar la carretera CM-4005 de Ciruelos a Huerta de Valdecarábanos. El firme de dicha carretera fue sustituido por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, debido al mal estado de la misma y la obra, terminada hace unos meses, no pudo ser inaugurada como consecuencia de la pandemia.

Por otra parte y como consecuencia de la renuncia al cargo de Concejal de D. Raúl Vaquero Villarraso tiene que tomar posesión, como Concejal de este Ayuntamiento, D<sup>a</sup> Lucía Gualda Martínez, a cuyos efectos la Junta Electoral Central ya ha remitido al Ayuntamiento la Credencial correspondiente.

Es intención del Equipo de Gobierno que el día de la inauguración de la carretera, la Corporación municipal esté representada por todos los Concejales y por este motivo se ha considerado conveniente y justificado celebrar esta Sesión extraordinaria y urgente.

Tras dar las explicaciones oportunas y sometido este punto a votación, a los efectos de declarar la urgencia de la Sesión y la justificación de la celebración de la misma, votan a favor los Concejales del PSOE (3 votos) y se abstienen los Concejales del PP (2 votos).

**2º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ULTIMA SESION CELEBRADA:**

Visto el borrador del Acta de la Sesión extraordinaria celebrada por el Pleno municipal el día 18 de marzo de 2021. Al no ser necesario proceder a su lectura en este acto, por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los señores y señoras Concejales/as, la Alcaldía-Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación. No habiéndose formulado observación o rectificación, y a tenor de lo previsto en el art. 91 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se considera aprobada por unanimidad de los asistentes el Acta de la mencionada sesión.

**3º.- TOMA DE POSESION DE D<sup>a</sup> LUCIA GUALDA MARTINEZ:**

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha	Observaciones
Presentación de escrito de renuncia al cargo	10/03/2021	Número 119 de



de Concejal.		Registro de entrada.
Informe de Secretaría	12/03/2021	
Acuerdo del Pleno	18/03/2021	
Expedición de Credenciales por la Junta Electoral	08/04/2021	Número 172 de Registro de entrada
Notificación a los interesados	08/04/2021	Número 79 de Registro de Salida.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el Pleno municipal, adopta por mayoría absoluta el siguiente,

**ACUERDO**

**PRIMERO:** Examinada detenidamente la credencial remitida por la Junta Electoral Central a favor de:

Nombre y Apellidos	NIF
LUCIA GUALDA MARTINEZ	04.230.338-V

Por renuncia de:

Nombre y Apellidos	NIF
RAUL VAQUERO VILLARRASO	50.095.408-M

De la que tomó conocimiento el Pleno de esta Corporación, previa promesa por parte de la Concejala con la siguiente fórmula:

«¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Ciruelos con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado? ».

La Corporación Municipal acuerda dar posesión de su cargo, como nuevo Concejal del Ayuntamiento de Ciruelos a:

Nombre y Apellidos	NIF
LUCIA GUALDA MARTINEZ	04.230.338-V

**4º.- DECRETOS DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA:**

Por indicación del Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario-Interventor del Ayuntamiento, dio cuenta a la Corporación municipal de los siguientes Decretos:



**4.1** Decreto de fecha 23 de Diciembre de 2020, por el que se aprueba el expediente de modificación de crédito, en la modalidad de generación de crédito por ingresos, por importe de 18.550,00 € (Obra de instalación de semáforo en la carretera).

**4.2** Decreto de fecha 14 de abril de 2021, por el que se aprueba el expediente municipal nº 51/2021 de modificación de crédito, en la modalidad de incorporación de remanente de crédito por importe de 18.550,00 € (Obra de instalación de semáforo en la carretera), financiado con Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada.

La Corporación municipal se dio por enterada del contenido de los Decretos.

**5º.- EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITO, DENTRO DEL PRESUPUESTO VIGENTE:**

El Sr. Alcalde-Presidente informa que por el Ayuntamiento se pretendía aprobar un expediente de modificación de crédito para atender una factura que ha llegado, relativa a obras realizadas en el Parque de la Libertad. Posteriormente y examinada la factura, el Ayuntamiento no está de acuerdo con la misma por lo que la factura ha sido devuelta y estamos a la espera de solucionar el asunto, por lo que se propone dejar este punto del orden del día sobre la Mesa.

El Pleno municipal acuerda, por unanimidad, dejar este asunto sobre la Mesa.

**6º.- INFORMES DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA:**

El Sr. Alcalde-Presidente informa a la Corporación municipal de los siguientes asuntos:

**6.1** El Ayuntamiento ha solicitado a la Diputación provincial de Toledo el cambio de finalidad de las obras incluidas en el Plan Provincial de 2019 y 2020. La obra que se pretende ejecutar es la de PAVIMENTACION DE CALLES. El motivo del cambio se debe principalmente a que con motivo de la pandemia y el estado de alarma las reuniones de personas están muy restringidas lo que hace difícil la utilización de un Centro Cívico.

**6.2** El próximo lunes día 26 de abril de 2021 el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Presidente de la Diputación de Toledo, el Delegado de la Junta y el Consejero de Fomento, visitarán el municipio de Ciruelos con motivo de la inauguración de la carretera CM-4005, Ciruelos-Yepes-Huerta de Valdecarábanos.



Primeramente se realizará una visita al Ayuntamiento y se firmará en el libro de honor y seguidamente nos dirigiremos a la Rotonda para realizar el acto de inauguración de la carretera CM-4005.

La Corporación municipal se da por enterada de todos los asuntos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión por el Sr. Alcalde Presidente a las 21:00 horas, de todo lo cual como Secretario del Ayuntamiento; **DOY FE.**

**EL ALCALDE**

Fdo.: Angel Luis del Sol Aguirre.-

**EL SECRETARIO**

Fdo.: José M. Esteban Mayor.-